

PRESENTAMOS UNA IMPORTANTE MEJORA EN LOS PERMISOS RETRIBUIDOS

19 de abril de 2017.- **CCOO** y UGT planteamos la necesidad de avanzar en las políticas de conciliación de la vida familiar, laboral y flexibilidad del conjunto de las plantillas de **DIGITEX**.

Es por este motivo que hicimos a la empresa una propuesta de mejora acerca de los permisos retribuidos por accidente, enfermedad grave, hospitalización o intervención quirúrgica que precise reposo domiciliario. La propuesta que exponemos a continuación ha sido aceptada por la empresa.

Hasta ahora, este permiso consistía en disponer de **3 días consecutivos dentro de los diez siguientes al hecho causante** y afectaba a familiares de hasta segundo grado de consanguinidad **sin tener que acreditar que el familiar permaneciera en situación de ingreso en el momento del uso del permiso y 4 días si se requiere desplazamiento de 200 kms. (Ya mejoraba el Estatuto que son dos días consecutivos desde el hecho causante y que afectaba a familiares de 2º grado de consanguinidad)**



La propuesta que acepta la empresa consiste, literalmente, en lo siguiente:

Primero: Los trabajadores/as, a quienes corresponde el uso de tres días con motivación de accidente, enfermedad grave u hospitalización u intervención quirúrgica que precise reposo domiciliario de familiar hasta segundo grado de consanguinidad, podrán disponer del mismo de forma continuada o fraccionando los días dentro de los 25 días contados a partir del hecho causante

Segundo: En el caso de fraccionar los días de disfrute (no consecutivos) del permiso retribuido, será necesario preavisar de los días a utilizar y justificar que el hecho causante sigue vigente.

Tercero: Esta propuesta que es aceptada por la empresa también será de aplicación para aquellos trabajadores/as con derecho a un día más por desplazamiento en los términos marcados en el Convenio Colectivo.

Por último indicar que lo expuesto anteriormente **es de vigencia inmediata**, lo cual supone una nueva mejora en uno de los derechos, en este caso en forma de permiso retribuido, del que, desgraciadamente, más uso hacemos los trabajadores/as.

CCOO apostamos por la responsabilidad de continuar avanzando, y escapamos de la teoría de renunciar a parte si no se consigue todo porque eso es conformarse con nada. Es como el sindicalismo de clase ha conseguido mucho, huyendo de posiciones inflexibles del todo o nada, de la imposición sobre el acuerdo, y que dejan los discursos grandilocuentes en el vacío de las conquistas por culpa de todo y de todos menos de los predicadores.